Sábado 27 de Setiembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1161

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 153.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

Sábado 27—Santos Cosme y Damian y hermanos mártires.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1879.

La candidatura Roca

Es muy curioso.

Ahora salimos con que todos los diarios reconocen que la candidatura Roca es una candidatura séria.

Unos se limitan á eso.

Otros dicen que no se le podrá vencer, por ser apoyada por la liga de Gobernadores, algo parecida en este caso para esos señores, á la famosa junta de *Castello Branco.*

Otros afirman que la candidatura Roca vá ganando terreno de una manera asombrosa, y en fin, todos convienen, *ahora*, en que esta si es *una candidatura*.

Y bien: cuento al caso.

Hace meses Don Bartolo pronunciaba en la Cámara Nacional un discurso detestable, como por lo general han sido y son todos los que pronuncia.

Uno de sus mas apasionados admiradores, le decia al otro:

—Como ha decaido este hombre!

—Se equivoca usted amigo mio—le contestó el otro—no ha decaido nada: *es que jamás ha dado mas que lo que usted acaba de ver*.

Algo parecido podriamos decir sobre la candidatura Roca, contestando las afirmaciones, que podremos llamar *póstumas*, de los diarios: esa candidatura ha sido séria, popular y simpática desde que surgió, no siendo por consiguiente exacto, que recien ahora se esté haciendo popular.

Saben lo que hay, y lo que pasa?

Saben el hecho que se produce?

Es esto:—que hoy los que combatian á Roca comprenden, que ya no se puede negar la luz, que todo cuanto han hecho para desvirtuar esa candidatura, ha sido completamente inútil, pues, proclamada espontáneamente por los pueblos, *hecha por los pueblos*, amamantada por ellos, es la única candidatura séria que se presenta en la actualidad.

Ante este convencimiento, los opositores se van reconociendo impotentes, y de esta impotencia es de la que nace el que empiecen *á reconocer recien*, lo que era una verdad y un hecho, hace seis meses ya, á saber—que la candidatura Roca era la de los pueblos, era popular, y era la *única séria en todo el pais*.

Se pretendió negarlo entonces.

Se emprendió una campaña sangrienta con tal objeto.

Dió fiasco.

Nada se consiguió.

Hoy ya no se puede hacer nada de eso.

Hoy no hay cuerdo ni bruto, pobre ni rico, blanco ni negro, viejo ni jóven, que no sepan—todos convencidos ante la evidencia irresistible del hecho producido, y público—que Roca es el candidato popular y querido por los pueblos y por Buenos Aires, candidato que vé agrupado en torno suyo, los elementos conservadores de la sociedad, la juventud brillante de las universidades, los hombres de posicion y de fortuna, los hijos humildes del pueblo, la inteligencia y el talento de la República, y por fin, esa gran colectividad de hombres que se llaman pueblo, que son la opinion pública, que nombran Presidente.

COSAS DE RAUL

Asi como hay hombres que tienen el talento de hacerse querer, hay otros que tienen el de hacerse odiar, detestar, y cuando no les basta con esto, hacerse maldecir tambien.

El Borbon de por aquí, Dr. Cárlos Tejedor, es una de estas *monadiuas*.

Ya se habia peleado:

Con la poblacion estrangera, despreciándolo con la cuestion de los impuestos.

Con el comercio grande y chico.

Con los estancieros y los criadores.

Con el Presidente de la República.

Con el Congreso.

Con los Gobernadores de Provincia.

Con la Lejislatura Provincial.

Con el Directorio del Ferro-carril del Oeste.

Con el partido Autonomista.

Despues con el Mitrista.

Solo le faltaba pelearse con el Directorio del Banco de la Provincia, y con el Arzobispo.

Ya llegó aquello.

Como saben los lectores de *El Porteño*—que entre paréntesis es el desayuno favorito de Tejedor, como Mitre ha declarado ser el suyo hace tiempo—Tejedor se acaba de pelear tambien con el Directorio del Banco, tratando á sus miembros como á miserables esclavos á quienes pretende imponer no su voluntad, sino sus barbaridades y caprichos.

Quien le falta ahora?

El señor Arzobispo.

No hay que aflijirse: *cela viendra*.... y á Roma por todo......

***

Veo en los diarios que el señor Mones Cazon ha acusado un articulo en el que se le ofende.

Al respecto tengo ideas un tanto *rarotas*.

Se concretan así: cuando un hombre tiene su conciencia tranquila, no debe aflijirse ante la calumnia.

Dicen que de ésta *algo queda*.

Quedará en el corazon de los malvados, de los que solo viven del dolor ageno, de esa jauria de buitres que no tienen mas alimento que las reputaciones que sacrifican á su sangriento apetito; pero, de la calumnia de los malvados nada queda en el corazon de las gentes honradas.

El señor Mones Cazon es un jóven justamente apreciado, por su honradez y su hombria de bien, y no debe temer que imputacion ninguna calumniosa, le pueda dañar.

Descanse en la honorabilidad de su conducta, y nada tema.

***

Confieso mi egoismo.

Yo no era nada.

Entendámosnos, y no vayan ustedes á créer que se los digo, hablando del sexo.

Yo *no era nada* hablando de candidaturas.

Me gustaba Irigoyen.

Tenia mis simpatias por Quintana.

No le habria hecho asco á Rawson.

Pero *Orion* me ha contaminado como al andaluz, me ha comunicado sus ardores, y me ha vuelto *Roquista*; pero Roquista furioso, no tibio, ni afeminado, ni *amaricado*, de esos que al primer chubasco andan viendo donde se meten, para que no les alcance el *chaparron*.

Dirán ustedes que lo hago, cuando lo veo las patas á la zota.

Puede muy bien que asi sea.

En estos tiempos de temperatura tan cruda y variable, á quien no le place acurrucarse al sol que mas calienta?

Ha dicho José Maria Baralt—el famoso lingüista Venezolano: "no basta vivir como "buenos, es preciso morir como tales".

Pues para morir como bueno, me he hecho *Roquista*.

Será esto verdad?

Cousin ha dicho: «Lo que engrandece al «hombre es que prefiere la verdad á él mis- «mo.»

La habré preferido yo en este caso?

Les dejo la palabra para que juzguen.

***

Leo en las gacetas que mi nunca bastante bien adorado amigo el General de *Don Gonzalo*, Martin de Gainza, renunció la comision de ir á Montevideo, en la *Paraná*, á buscar los restos de Suarez y Olavarria.

Por qué renunció?

Dice que por el mal estado de su salud.

Mamola!

A un amigo intimo le dijo:

—Renuncié, porque me mareo como una cabra, y como he sido Ministro de Marina, no quiero dar el brazo á torcer, haciendo que mis demas colegas del ejército, se apercibian de este *capsus estomacus, in comitatem esplosiones*.

Hay, pues, que reverenciar al Sr. General, que al mandar su renuncia tuvo sin duda presente estas palabras de Job:

Un dia vale por diez, para el que hace las cosas á tiempo.

***

Como sé que les place mucho los pesamientos, aquí les ofrezco algunos sobre un tema que á todos nos enloquece de amor y respeto: *la madre*.

Allá van:

Una madre está siempre orgullosa de su hijo. Para amarle con toda su alma no es necesario que sea un gran hombre; le ama porque le dió la vida y la sangre que circula por sus venas, le ama porque en él vé siempre la historia de sus amores, de sus lágrimas y de sus alegrias.

Caton.

El corazon de una madre es un abismo en cuyo fondo hay siempre un perdon.

Descartes.

Despues de la bondad de Dios, nada hay tan perfecto como la bondad de una madre, y de todos las afecciones laudables, el amor materno es sin disputa el mas digno de nuestra admiracion y respeto.

J. B. F. Descuret.

La madre que vive en sus hijos y nietos, tiene el feliz privilegio de no sentir el dolor que causa envejecer.

Mad. Sirey.

La madre es el ángel, el padre el riego, la muger la vida; sin la primera enrudece el corazon; sin el segundo no fructifica; sin la tercera muere.

Guerazzi.

De todos los sentimientos que animan el corazon de una mujer, ninguno hay mas profundo y constante que el amor que profesa á los hijos á quienes dió el ser.

J. B. F. Descuret.

El beso de una madre es la sublimacion del cariño.

Fernando G. de Bedoya.

Como me cuentan que no puedo disponer de mas espacio, suspendo aqui hasta mañana.... si me lo conceden, se entiende.

RAUL.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

La actitud asumida por la Municipalidad respecto á las casas de tolerancia es digna de aplauso.

Sin embargo de haber sido multados los dueños de esos focos de corrupcion y constituidas en prision centenares de rameras, las casas clandestinas y despachos de bebidas permanecen abiertas, continuando el escándalo.

La Municipalidad debia cortar ese abuso ordenando la inmediata clausura de todas las casas y casinos que están fuera del radio marcado por el Reglamento.

Es la única manera de concluir con esa plaga.

De otro modo no se conseguirá nada.

Pasarán quince ó treinta dias y la corrupcion volverá con mas fuerza.

La Municipalidad debe comprender que la prostitucion clandestina es de un perjuicio inmenso, porque las mujeres que la ejercen no están sometidas al exámen médico, y por consiguiente la falta de higiene ocasiona grandes perjuicios.

La moralidad reclama su puesto y la Municipalidad está en el deber de dárselo.

Seguiremos.

—

La cañonera *Parana* parte hoy á las dos de la tarde para Montevideo, á fin de conducir los restos de los Coroneles Suarez y Olavarria.

La comision compuesta de los Coroneles Levalle, Garcia y Escola ayudantes y alumnos del Colejio Militar, se reunirán en la Comandancia General de Marina á la una del dia.

—

El *Silex* condujo ayer de Montevideo treinta y dos inmigrantes rusos-alemanes.

Estos inmigrantes vienen de Porto Alegre, huyendo de las epidemias y de la miseria.

Hoy serán enviados á la colonia Olavarria.

—

La Comision de Hacienda del Senado de la Provincia ha empezado á ocuparse de la propuesta hecha por D. Juan Fair, para terminar las obras de canalizacion del Riachuelo.

A fin de dar algunas esplicaciones á la Comision, ha asistido á la primera reunion el Dr. D. Emilio Lamarca, en representacion del Sr. Fair.

—

Hoy tienen sesion á las dos de la tarde, las Cámaras de Senadores de la Nacion y de la Provincia.

Varios asuntos importantes están á la órden del dia.

—

En las provincias de Santa Fé y Entre-Rios está causando grandes perjuicios la langosta.

Han destruido muchas plantaciones de trigo en diversas colonias.

En la República Argentina, hay sin embargo, otras plagas peores que esta.

—

Esta tarde partirá de nuestro puerto con destino al Havre el vapor «Belgrano»

Lleva mucha carga.

—

La Municipalidad ha dispuesto que en el término de ocho dias sean cerrados con material, todos los albañales de las propiedades situadas en las calles de Defensa, Bolivar, Chile é Independencia, que limitan con los zanjones del arroyo 2° que corre por esas calles hasta la de Cochabamba, y donde se arrojan aguas servidas y materias fecales.

Los infractores sufrirán una multa de tres mil pesos m/c.

—

Anteayer de tarde, el Director del Banco de la Provincia, D. Eduardo Madero, presentó su renuncia de ese puesto.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto mandar abonar á D. Ignacio Sanchez, la suma de pftes. 2866 88 por provisiones suministradas en el mes de Julio á las fuerzas de guarnicion en Trenquelauquen y pfts. 1510 por el mes de Junio.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de pfts. 724,236 12 en lo que vá del mes hasta el dia 25 del corriente.

—

El vapor *Nord-América* llegará hoy á nuestro puerto con procedencia de Génova, conduce seiscientos inmigrantes.

El *Nord-América* ha hecho su viaje en veinticinco dias.

—

Anunciamos ayer que el banco del *Credit Lyonnais* habia dirijido un telégrama al Banco de la Provincia, ofreciéndole abrir un crédito de cinco millones de psfs. para sus operaciones de créditos sobre Europa.

El Directorio del Banco se ocupa de esta proposicion y trata de aceptar una parte de la suma ofrecida.

—

La féria de ganados organizada en Chascomús y que terminó ayer ha obtenido un escelente resultado.

En vista de esto, ya ha empezado á prepararse una nueva féria en el mismo pueblo, para el mes de Noviembre próximo.

—

Noticias telégraficas que se han recibido, anuncian que Blanqui, el célebre comunista ha sido reelecto diputado por Burdeos.

—

El P. E. de la Provincia ha dirijido una nota á la Municipalidad de Olavarria, ordenándole no disponga de las quintas y chacras de ese éjido hasta nueva disposicion.

Esta órden del Dr. Tejedor no hace mas que interrumpir el adelanto de aquel partido.

—

Anteanoche falleció repentinamente el coronel D. Cruz Gorondo, que sirvió en los ejércitos libertadores á las órdenes de Lavalle, y que hacia cuarenta años tenia ese grado.

—

Los Sres. Escalada y Ramayon han pedido al Ministerio de Marina el pago fts. 1150 por provisiones suministradas á la tripulacion de los buques de la Armada Nacional

—

Acaba de fallecer en Dolores la distinguida señora doña Ana de Morales, esposa del escribano Don Miguel Morales.

Paz en su tumba!

—

Telégramas recibidos de Santiago del Estero comunican haber sido muerto en aquella frontera el Sargento Mayor Don Francisco Quiroga.

Salió á recorrer el campo con una partida y habiendo sido atacado por algunos gauchos fué muerto en la refriega.

—

Hoy se pagará al cuerpo de Inválidos sus haberes correspondientes al mes de Agosto último.

—

El décano del ejército francés es el general Schramm, natural de Beinheim, próximo á Seltz, en las márgenes del Rhin. Cuenta 95 años de edad, y hace 66 años que tiene los galones de general, ganados en pleno campo de batalla, en Leipzig.

—

La sociedad *Union de cigarreros* ha presentado una solicitud á la oficina correspondiente, pidiendo privilejió de marca por los cigarrillos *Union* que elaboran.

—

Es digna de elojio la conducta del Sr. D. Angel Cuesta, antiguo profesor de Matemáticas, de nuestra Universidad.

Se ha presentado al Consejo Superior ofreciendo regentear gratuitamente todas las Cátedras existentes de Matemáticas, ó las que se le confien.

Ejemplos de esta naturaleza son raros en la época presente, de desquicio y egoismo sin taza.

Cuesta ha dado pruebas de brillante competencia como Profesor. En la Universidad no ha habido época de mejor preparacion para los estudiantes, que aquella en que Cuesta los dirijia—Porque Cuesta no solo era el Profesor esperimentado, que hacia instruir en claras esplicaciones sus profundas ideas en la mente de los jóvenes, sinó tambien un amigo cariñoso y un solicito profesor.

—

El Gobierno de la Provincia ha resuelto nombrar á D. Fioro Latorre, gefe del Cuerpo de Bomberos.

El señor Latorre ocupó hasta hace algun tiempo el puesto de comisario de Policia.

—

El P. E. de la Provincia espidió ayer un decreto por el cual se nombraba á D. Daniel Silva, comisario de la Policia Rural de Tapalqué, y á D. Donato Dadin del partido de Juarez.

Estos dos, como es fácil comprenderlo, son ardientes tejedoristas.

—

En el Azul han ocurrido tres defunciones á causa de la viruela negra.

¿No podrá venir hasta Buenos Aires tan terrible flajelo.?

—

El lúnes y mártes próximo se celebrarán en el partido del Monte las fiestas de su patrona.

El programa comprende: corridas de sortija, fuegos artificiales, baile popular y en la Municipalidad, regatas, etc.

—

Tenemos cartas de Corrientes, en las que se nos dá cuenta de la mala situacion financiera aquella Provincia.

Muchas casas de comercio se han cerrado y hay falta de trabajo.

Las operaciones mercantiles son muy reducidas.

¿A qué se debe todo esto?

—

Esta noche en el Skating-Rink tendrá lugar el gran baile dado por la Sociedad *Juventud del Plata*.

Este baile promete estar espléndido.

Han sido invitadas mas de doscientas familias.

La *Juventud del Plata* va á lucirse esta noche como nunca.

—

En los primeros dias del mes de Octubre próximo, saldrá de nuestro puerto el vapor *Congreso Argentino*, con destino al rio Bermejo.

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública ha sido nombrado D. Dario Quiroga, profesor auxiliar del Colejio Nacional de San Juan.

—

La poderosa compañía Peninsular y Oriental, que posee 45 vapores con 120,000 toneladas y 20,000 empleados, ha contratado con el Gobierno Inglés el trasporte de la correspondencia para la India y la China por ocho años y mediante la suma de 370,000 libras esterlinas.

La empresa Holt pedia 384,000 libras y en la velocidad era superada por aquella en medio nudo.

—

El mártes 30 del corriente á las 10 1/2 de la mañana llegarán á esta ciudad los restos de los beneméritos coroneles de la independencia Suarez y Olavarria.

La Providencia permite que las cenizas de tan ilustres próceres cuya sangre se derramó mas de una vez en los combates inmortales que nos dieron la libertad, vengan mezcladas en la misma urna funeraria.

El gobierno ha tomado las medidas mas acertadas para que el acto del recibimiento sea digno de tan loable objeto.

Una comision compuesta de gefes distinguidos y de alta graduacion correrá con lo relativo á las honras.

La mayor parte de las tropas que permanecen en esta ciudad, varias comisiones de el Congreso, de la Legislatura Provincial y de la Municipalidad asistirán á ese grandioso acto.

La comision encargada de correr con el servicio fúnebre visitó minuciosamente todos los establecimientos del ramo existentes en esta ciudad buscando un carro fúnebre que en lujo y magnificencia respondiese á tan magestuoso acto.

—

O Commercial, diario que se publica en Rio Grande do Sud, comunica el arribo hasta aquella barra del patacho inglés *Fair Win* conduciendo al capitan y 7 hombres mas de la tripulacion del bergantin sueco

---

243

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXX

Otra vez los dos solos

La Condesa como queriendo justificarse á sí misma, dijo al tirano.

—Pero si no sabia usted de lo que se trataba, cómo ha mandado castigar á esa infeliz?

—Ah señora! Estas son cosas de mi solo dominio. Yo tengo mi sistema, y por nada lo cambio. Qué seria de mi si no lo hiciese? Alguna vez le he dicho á usted cuál es mi situacion y la confianza que debo tener en los que me rodean y me sirven. Sino me tiemblan todos, me matan. Esta mulata ahí donde usted la vé, es todo un alto personage en mi administracion. Le he confiado misiones de la mas alta importancia......

—Y?

—Las ha llenado admirablemente.

—Algo podria decir al respecto.

—Usted?

—Como no, pues.

—Me sorprende usted, Condesa.

—Vamos que no ha de ser tanto, General.

—Se lo digo á usted con sinceridad.

—En ese caso.

—Qué?

—No hay mas que creér á usted.

—Y lo debe usted hecer; pero saquéme usted de dudas: dónde ha conocido usted á la mulatona Simona?

—Siguiéndome, espiándome....

—Ahora si que me sorprende usted.

—Lo duda usted?

—Ciertamente que no: me convenzo únicamente de que todos ellos son iguales: que no sirven para nada. Desde que vd. se apercibió que la seguian, dónde ha estado la viveza de la que es tenida por *tan viva*? Ya vé usted pues si la mulata no mereciese los azotes por lo que hizo á usted, los mereceria por esta otra.

—Por Dios, General: no me diga usted eso, porque jamás me perdonaria haber sido la causa, ni aun indirecta, de hacer castigar una muger. Esto es una cosa que nos pareceria imposible á nosotros franceses.

Rosas la miró cuando dijo esto, como diciéndose:

—Mire que *remilgada* está—y dirijiéndose á ella:

No: no lo tema usted, señora: jamás sucederá asi; pero creo que estamos perdiendo tiempo, cuando tenemos tanto de que hablar.

—Desea usted quedarse en esta pieza?

—Y por qué nó, señora?

—Qué me cuenta usted de nuevo?

—Poco mas de lo que usted sabe.

—No comprendo.

—Es muy sencillo: usted ha estado en casa de la familia de Magdalena.

—Si.

—Entónces lo sabe todo. Yo no sé mas de lo que usted supo allá: que el *pájaro voló!*

—Y me lo dice usted tan conforme? Creia que usted tenia mas interés en recibir el precio del cumplimiento de su promesa.

—Si: efectivamente, Condesa estoy tan conforme!....

El tirano dijo estas palabras con *un tono* que hacia comprender que la precesion andaba por dentro.

Efectivamente: estaba fuera de sí; pero procuraba no hacérselo comprender á la muger que lo iba dominando poco á poco, pues apenas la veia, apenas le miraba y apenas oia su metal de voz, aquel hombre se sentia flaquear, sentia todo el imperio de la influencia que sobre él ejercia la Condesa, muy capaz, por otra parte, de dominar á cualquiera.

Al contestar como lo hizo, se sentó en una gran poltrona *Voltaire* que formaba parte de las curiosidades del museo de la Condesa, pues habia sido de Béranger.

—Está usted—le dijo la Condesa—sentado en un sillon histórico.

—Poco me hace eso—señora, en materia de cosas históricas crea usted una cosa: de nadie se ha de ocupar mas la historia, que de Juan Manuel Rosas; porque no hay uno solo que no le conozca como *un tipo único, como algo* de que todos *tienen* que hablar por mucho tiempo.

Usted misma, qué creé, ni qué piensa?

Cuando no me conocia; cuando solo ha oido hablar de mi como un bandido, como un mónstruo, como un ente degradado, sin conciencia, sin Dios ni ley, especie de aborto del averno, que ha venido al mundo como *muestra de todas las infamias*, qué se ha dicho usted? Cómo me ha juzgado?

Quiére usted que se lo diga?

Escuche, Condesa—pues ni llegando el momento de que *hablemos claro* y de que nos entendamos:—usted *no me ha creido* lo que le han dicho, y ante todo, ha deseado convencerse.

Una compatriota, una paisana mia, una hija de esta tierra, quiza no habria alimentado deseo semejante.

Una *gringa*, como llamo yo á todo lo que no ha nacido aquí, una mujer como usted, *sobre todo*, habria sacrificado diez años de vida, y de reposo, y de quietud, *por haberme tratado y conocido á fondo*.

No lo creé usted, Condesa?

No necesito que me lo conteste.

Lo sé: lo comprendo, lo adivino, sino.

Hasta este momento me parece que....

Rosas se detuvo.

—Siga usted—le dijo la Condesa, á la que este lenguaje le estaba causando una impresion con la que no habia contado, porque era agradable—siga usted.

—Pues bien: sigo, y sigo hablando la verdad.

Hasta este momento me está pareciendo que ambos hemos estado jugando el rol de dos comediantes: que usted ha pretendido engañarme á mí, y yo á usted—quiére usted mas franqueza? ya vé usted que le pongo el corazon en la mano.

Uno y otro nos hemos querido *esplotar*, sacando cada cual provecho de nuestras situaciones respectivas, para el logro de nuestros deseos, de nuestros planes ó ambiciones. No es esta la verdad? Sea usted franca, como lo soy yo. Tenga un rasgo de ingenuidad, sin miedo, sin compromiso, y verá usted como es *usted mas feliz de lo que se imagina*, porque hay amores que son una quimera, una ilusion vana, una esperanza que jamás alienta ni conforta....

La Condesa, al oir al tirano espresarse en este lenguaje, tierno, apasionado, rojado de sinceridad, estaba verdaderamente espantada.

Hasta entonces no le habia visto pisar en ese terreno.

Aquello tambien podria ser una mentira, una ficcion; pero era dicha, y expuesta, y espresada con tanta sinceridad, que no podia menos que créer en la buena fé del tirano.

Oscar, cuyo buque fué abandonado el 21 de Agosto á 280 millas al Norte de la provincia de Rio Grande.

—

El 15 de Agosto, en la latitud Sur 57° y longitud Oeste 66°, la barca inglesa *Hawkeye*, entrada á Valparaiso con procedencia de Swansea, habló con la barca de la misma nacionalidad *Saint Ancrews Castle* en viaje de Glasgow al Callao con 77 dias de navegacion. Este buque sufrió mal tiempo y averias en el palo mayor por un rayo. El segundo piloto fué arrebatado por el mar sin ser posible salvarlo.

La barca inglesa *Bella*, de Nueva-York y del mismo puerto, trajo á su bordo la tripulacion que tomó en sus botes de la barca tambien inglesa *Lochleven Castle*, en Glasgow, en viaje de Liverpool al Callao, que el 23 de Agosto en latitud 46 sur y longitud 80 Oeste, fué abandonada por estar yéndose á pique á causa de terribles vientos del Norte.

—

Anteanoche falleció el coronel Don Cruz Gorordo.

Paz en su tumba!

Consuelo á su familia.

—

Ayer se imprimieron *cuatro mil* ejemplares de *El Porteño*.

Quedan seis números en la oficina.

—

En Paris la tisis hace anualmente mas de 12,000 victimas, de manera que hay allí un gran número de consumidores para las obras que tratan de aquella enfermedad. Asi se esplica el éxito de una de ellas que ha llegado á la 14ª edicion, escrita por el Dr. Jules Bayer, de la cual hace mencion honrosa *Le Memorial Diplomatique*.

—

En la casa calle de Belgrano número 1014 vive la mujer Alurralde.

Anteanoche se presentó allí el individuo Floro C. Perez, con quien aquella tenia relaciones amorosas.

Perez sospechaba de la fidelidad de su amable amiga, y de aqui que por via de venganza, le infiriese un tajo en la cara.

Un vigilante de la 9ª seccion, próximo al lugar del suceso, acudió y aprehendió al culpable.

—

El Comisario de la 2ª seccion ha remitido á la policía á un individuo que sustrajo del bolsillo á D. Juan Escobar, una cantidad de dinero, en momentos que éste se encontraba parado en la puerta de la casa, Chacabuco núm. 500.

—

El individuo Federico Blun, suizo, de 44 años, ha sido remitido á la policía por el Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, por estar atacado de enagenacion mental.

—Por igual causa ha sido remitida por el comisario de la 1ª seccion, la mujer Cruz Benitez, y por el de la 6ª Maria Michara.

—

Las entradas policiales el dia anterior han ascendido á treinta y dos, por diversas causas.

—

La empresa del tramway «Ciudad de Buenos Aires,» ha presentado una solicitud al Poder Ejecutivo de la Provincia pidiendo permiso para construir un desvío en la calle de Paraná entre las de Cuyo y Corrientes.

Esta solicitud ha pasado á la Municipalidad para su resolucion.

—

Los vecinos de la calle de Méjico esquina á la de Piedras, han presentado una solicitud á la Municipalidad, pidiendo se mande demoler un edificio que existe en esa esquina y que amenaza derrumbarse.

—

Las fiestas de Mercedes, que han terminado ayer, han sido rumbosas y populares como ningun otro año.

Las ceremonias religiosas no han dejado nada que desear, debido á los esfuerzos solícitos del digno y queridísimo Cura Vicario D. Blas Perez Millan, cuyo *panegírico* del primer dia en honor de Nuestra Señora de las Mercedes ha sido muy aplaudido por la elocuencia y brillantez del estilo.

El segundo dia predicó el Reverendo Padre D. Abraham Algañaraz con el mas completo éxito, ocupando ayer, la cátedra sagrada, el distinguido orador Fray Marcelino Benavente, prior de Santo Domingo

La abundancia de flores, la profusion de luces y la bella compostura de los altares, llamaban la atencion.

El señor Perez Millan debe sentirse satisfecho y orgulloso de sus fiestas.

Distinguidos sacerdotes de nuestro clero como los canónigos Castrellos, O'Gorman y otros, daban mayor realce á las fiestas con su presencia.

El aspecto de la ciudad era el mas animado, toda ella estaba embanderada. La Plaza particularmente estaba perfectamente adornada, lo mismo que el Cabildo.

Por la noche los fuegos artificiales y la iluminacion llamaron la atencion del vecindario y visitantes.

El tiempo que ha hecho, ha sido magnífico y ha permitido se llenase cumplidamente el programa de las fiestas.

Varias bandas de música daban un aspecto mas festivo aún á la linda y floreciente ciudad.

Comidas, bailes particulares, corrida de sortija, de todo hubo allí, á gusto y agrado de todos.

El *Certámen literario* fué una fiesta brillante y lujosa. Presidió el acto, en ausencia del General Mitre, el Dr. Navarro Viola, inaugurándolo con un notable discurso; despues de ser ejecutado y cantado por la orquesta y coro del *Orfeon*, el himno nacional, en cuyo canto, asi como en el coro sagrado de las ceremonias religiosas, bellas y distinguidas damas, como la de Saubidet, y señoritas de Cuenca, de Ayala, de Schuster, de Silva, de Malmierca, de Piñeró y tantas otras que no recordamos, por lo frágil de nuestra memoria, tomaron una parte activa, mereciendo los mas calurosos aplausos y parabienes.

El *Orfeon* funcionó noche á noche teniendo un público numeroso y escogido. La compañía que tiene como principal actriz á la distinguida *La Para*, cuenta con el apoyo mas decidido de todos, trabajando con completo éxito.

El Bazar de Caridad puesto bajo los auspicios de nobles y caritativas damas, daba los resultados mas satisfactorios, en obsequio del fondo para llevar adelante la construccion de la Capilla de San Luis Gonzaga, que va muy adelantada.

Las comisiones respectivas, la Municipalidad y el honorable ciudadano Juez de Paz, D. Ubaldo Romero han acreditado celo, buena voluntad y competencia. Todos han contribuido al brillo mayor de estas fiestas.

—

El gremio de carreros ha presentado ayer una nueva solicitud á la Municipalidad, pidiendo sea revocada la resolucion de esa corporacion, negando la prórroga que solicitaron para montar sobre elásticos sus vehículos.

Anteanoche apenas ha lloviznado por la Campaña en su parte del Centro, Norte y Oeste.

Sigue la afliccion de los hacendados, la alarma cunde y las amenazas de una seca fatal y funesta, van tomando incremento.

Si la primera quincena de Octubre no es lluviosa, auguramos las consecuencias mas tristes y desgraciadas para los estancieros y criadores.

La raza ovina tiene *la espada de Damocles* sobre su cabeza, como vulgarmente se dice.

Que llueva cuanto antes.

—

Tuvimos el placer de asistir á la espléndida comida, con que obsequió, el juéves último, D. Cárlos Ma. Hollemberg al señor D. Manuel Palma, Baron de Santa Maria, jóven millonario que llegó á bordo del *Britania* recomendado á él, entre otras personas.

Encontrándose reunidos con tal motivo, los principales jóvenes de nuestra sociedad, entre ellos los señores Oromi, Vivar, Alvear, Gairaud, Saenz Valiente, Martinez, Halbach y otros que no recordamos en este momento, nos resta felicitar al Sr. D. Francisco Haedo, por el brindis tan sencillo, cuanto elocuente, pronunciado por la bienvenida del simpático, viajero señor Baron de Santa Maria.

Agradecemos al bueno y querido amigo D. Cárlos Ma. Hollenberg, por medio de estas líneas el agradable momento pasado en su compañía.

—

D. Belisario Peró representante de la sociedad minera titulada *Compañía Huanchaca de Bolivia*, ha pedido al Gobierno Nacional se le entregue la suma de fts. 50,000 que devolverá en partidas anuales de fts. 2,000 sin intereses.

En cambio, la Compañía se compromete á establecer una línea telégrafica, de un solo alambre, en una estension de 120 leguas, desde el pueblo de Tupiza, Bolivia, hasta Sucre, pasando por los establecimientos mineros de Huanchaca y de Guadalupe, y por la ciudad de Potosí.

Los trabajos empezarán dos meses despues de recibida esa suma.

—

D. Juan Salaverry ha pedido al Gobierno Nacional se le acuerde una área de tierra en el Chaco para la explotacion de maderas.

D. Severo Fernandez ha solicitado otra área de cuatro leguas en Villa Formosa, para colonizacion.

—

Esto es original.

Un individuo llamado Agustin Guioli se paró ayer en una esquina y empezó á reirse á carcajadas de todos los que pasaban por su lado.

Un vijilante de la 11ª seccion que notó el caso, llevó al individuo á la policía donde se notó que estaba demente.

—

La jóven Rita Lacoste, argentina, de 18 años de edad, es muy bonita, pero gustaba mucho salir á pasear sola, á pesar de que su madre se lo prohibia.

Como continuase siendo tan tenaz en su desobediencia el comisario de la 7ª seccion la ha remitido al Asilo del Buen Pastor, donde podrá entretenerse mas convenientemente.

—

Por el Ministerio de Gobierno se ha dirijido á la campaña la importante circular que insertamos á continuacion.

Buenos Aires, Setiembre de 1879.

Al Sr. Juez de Paz de......

Segun la ley nacional de Elecciones vigente, las mismas juntas inscriptoras que formaron el Registro Cívico en el año de 1877 deben reunirse cada año, en todos los dias festivos desde el 1° de Octubre hasta el 30 de Noviembre, para continuarlo, y para hacer las anotaciones á que se refiere el artículo 27 de la misma ley.

Aproximándose el dia en que deben instalarse esas Juntas, prevengo á vd. que debe citar con anticipacion y con ese objeto, á los individuos que componen la de ese partido, segun el sorteo practicado en el año 1877 y cuyos nombres van al pié de esta circular.

Debo igualmente prevenir á vd. que debe dar conocimiento al vecindario del partido de la instalacion de la Junta, á los fines para los cuales ha sido establecida por la ley.

Dios guarde á vd.

Santiago Alcorta.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

La féria de Chascomús—Su inauguracion oficial tuvo lugar el dia designado. Ha sido como lo esperábamos, espléndida y muy concurrida.

Hemos visto expuestos magníficos ganados de los establecimientos, Espartillar, Barrancas, Blandengues, Recreo, Semillosa y Jagüeles, Alamos, Girado, Casalins, Campbell y otros.

Se hicieron ayer importantes ventas.

Hoy dan comienzo los remates.

Han concurrido mas de tres mil quinientos visitantes.

¡Honor á los iniciadores de esta gran fiesta del progreso!!

LANAS NUEVAS

En el Arroyo Grande, establecimiento del señor Otero ha vendido 20,000 arrobas de lana nueva á 45 pesos arroba.

Es un gran negocio de especulacion.

Un segundo lotecito ha entrado al mercado Constitucion.

Los tres anteriores vendidos en el Once de Setiembre alcanzaron á 70, 90 y 92 pesos arroba.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase tara y condiciones de entrega, se han vendido desde ps. 171 á 18? pesada.

PIELES LANARES

Matadero 26 á 27 rls. docena.
Campo 24 á 28 rls. dna.
Desecho ps. 15 á 21 dna.
Corderos ps. 28 á 40 dna.
Corderitos ps. 13 á 12 id.

CUEROS SECOS DE POTROS

Segun su clasificacion ps. 25 á 31 uno.

CERDA

De acuerdo con su clase ps. 115 á 128 arroba.

VENADOS

Libre de pintados ps. 100 docena.

PLUMAS DE AVESTRUZ

Suelta ps. 35 á 45 libra.
Atada de indio ps. 55 á 60 id.

NUTRIA

De la provincia ps. 9 á 11 libra.

GRASA Y SEBO

En condicion de exportacion ps. 46 á 47 arroba.
Id id id campo id 45 id 46 id.
Pisado id 32 id 33 id.
Panzas id 43 id 45 id.
Aceite de potro en cascos id 41 id 43 id.

CEREALES

Trigo segun calidad ps. 120 á 150 fanega.
Maiz id id id 75 id 92 id.
Cebada id id id 40 id 50 id.
Harina segun clase y procedencia id 23 id 25 arroba.
Afrecho id 20 id 22 quintal.
Observacion—El maiz ha subido estraordinariamente. Atribuyese á varias causas mas ó menos fundadas, entre otras la exportacion.

PASTO SECO

Alfalfa segun clase, fardo de campo ps. 550 á 575 tonelada.
Mezc a id id id id 370 id 400 id.
Verde á domicilio id 100 id 110 carrada.

POTRILLOS Y POTRANCAS MESTIZAS

En el remate efectuado ayer, se han vendido desde 3,500 á 25,000 pesos cada animal.

Término medio 12,750 uno.

Nota—En la próxima semana se esperan lanas nuevas de establecimientos de justa reputacion.

Bolsa de Comercio.

ORO

Al contado	48,000	31	65
	2,000	31	70
	5,000	31	65
	27,300	31	70

VARIOS PLAZOS

Setiembre 30	10,000	31	70
	40,000	31	65
D	20,000	31	70
	115,000	31	70
Octubre 15 E	15,000	31	65
Idem 28	95,000	31	65
	60,000	31	60

CÉDULAS SÉRIE A — AL CONTADO

	31,000	80	3/4
	12,000	81	

VARIOS PLAZOS

Setiembre 17	15,450	80	3/4
30	110,000	80	3/4
	5,000	80	5/8
Octubre 31	80,000	80	1/2
	40,000	80	5/8
	5,000	80	1/2

BILLETES DE TESORERIA

	5,500	80	1/2

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

	2,000	79	1/2
2 1/2 p%	1,000	86	0/0

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

	1100	59	3/4
Setiembre 30	100	60	
Octubre 31	150	60	1/2

ULTIMA HORA

MUERTE DEL CORONEL GORORDO

HONORES DECRETADOS

Revolucion en Jujuy

LLEGADA DE UN MINISTRO

DECRETO SIGNIFICATIVO

MENSAGE

PROYECTO IMPORTANTE

Hace muy pocas horas, el viejo y noble Coronel Gorordo, hablando con el ex-diputado D. Eduardo Rodriguez, y el Redactor de *El Porteño* le decia al señor Rodriguez refiriéndose á Varela: qué diablos nos habrá hecho este *mandinga*, para que lo querramos tanto?

Él que tenia en sus lábios esta dulce espresion de cariño, el viejo amigo que dos dias antes habia almorzado alegremente con nosotros acaba de morir repentinamente!....

Qué malditas incisiones del destino!

Así, de un momento á otro, en medio de las alegrias de la vida, viene la muerte toma un amigo querido, nos lo arrebata, y se lo lleva para siempre.

Es lo que nos acaba de suceder con el Coronel Gorordo.

En union con el viejo y amado Murature, *Pepin*, hace años que comian ó almorzaban contentamente con nosotros.

Aun teniamos en nuestra mano el calor de la de Gorordo, y al cambiar un saludo con el noble Luis Maria Campos, nos dice: *sabes que Gorordo ha muerto*?

Créanlo los lectores de *El Porteño*: es una muerte que sentimos con toda la sensibilidad del corazon: porque era Gorordo uno de los amigos mas viejos y mas leales que teniamos.

Como patriota, como soldado de la causa de la libertad, quién no conoció al antiguo y fiel compañero de Lavalle, al que combatió siempre contra la tiranía, al que no abandonó un solo instante á Buenos Aires en medio de sus grandes luchas?

Gorordo era el coronel mas antiguo que toma la República.

No hace mucho que pediamos para él al Presidente Avellaneda los entorchados de General.

La muerte le ha sorprendido sin llevar á la tumba ese dulce consuelo para los viejos servidores de la pátria.

Asi es el mundo!

El Gobierno le decretó los honores debidos á su rango.

Hoy á las diez se lleva su cadáver.

La familia se hallaba precisamente ausente, en la estancia que Gorordo tiene en el *Pergamino*, donde era de todos adorado.

El cadáver ha sido velado anoche por una comision de Coroneles y Comandantes.

El Inspector General de Armas asistirá hoy al entierro.

El Ministro de la Guerra estuvo anoche en la casa mortuoria.

—Hoy llega, procedente de Córdoba, el señor Miguel Suarez Celman, Ministro de aquel ilustrado Gobierno.

Es este señor uno de los jóvenes mas capaces de la República, y que como hombre público, viene revelando calidades que le honran altamente, y le abren, sin dificultad, las puertas de un gran porvenir.

El señor Celman viene á ocuparse de un empréstito para el Gobierno de Córdoba.

Al saludar tan distinguido huésped, le deseamos grata permanencia en la ciudad de los placeres, donde si hay un paraiso no falta tampoco la culebra.

—El Gobierno Nacional ha tenido un telégrama en el que se le dice lacónicamente: «ha estallado una revolucion en Jujuy. El «Gobierno ha sido derrocado, y el hilo del «telégrafo cortado.»

No hay mas datos ni mas detalles:

Vamos á ver si el señor Sarmiento cumple ahora lo prometido, de *conservar la paz en la República*.

Esta revolucion y varias otras, han sido anunciadas, y se siguen anunciando diariamente, pues se sabe *que son preparadas desde aquí*, de donde los que las hacen, tienen buen cuidado de no irse á poner cerca de donde las papas queman.

Las proclamas del Dr. Tejedor y sus aliados, empiezan á dar sus frutos. Vamos á ver, pues, como se porta el Ministro del Interior.

Su palabra está empeñada ante el pais.

Su reputacion está en juego.

Esperemos.

—Ayer se presentó este proyecto en la Cámara Provincial:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art 1° Autorízase al Banco Hipotecario para tomar la administracion de las propiedades de sus deudores morosos y aplicar las rentas líquidas que resulten al pago de las anualidades atrasadas.

Art. 2° La autorizacion que confiere el artículo anterior al Banco Hipotecario, cesará cuando estén cubiertas con las rentas líquidas las anualidades atrasadas.

Art. 3° El Banco Hipotecario tomará posesion de los bienes cuya administracion le confiere la presente ley ante el escribano de hipotecas y bajo su inventario.

Art. 4° Esta operacion se practicará en la campaña ante el Juez de Paz y el escribano del partido y en donde no lo hubiese ante dos testigos vecinos.

Art. 5° En el mismo acto de tomar posesion de los bienes hipotecados, sus ocupantes ó arrendatarios serán notificados para que abonen los alquileres en la tesorería del Banco Hipotecario sin que sea necesaria ninguna otra formalidad.

Art. 6° Estiéndese á la facultad acordada por esta ley al Banco Hipotecario, la disposicion del artículo 30 de la ley orgánica del establecimiento.

Art. 7° Comuníquese.

Lucio V. Lopez, A. Diana, P. Beracochea.

—Es importante este decreto tirado ayer:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 26 1879.

Vistas las denuncias que preceden y considerando que se ha vencido con esceso de tres meses el plazo de 60 dias fijados por el artículo 21 del decreto de 19 de Abril ppdo. para que los obrageros del territorio nacional del Chaco se presentasen al Gobierno á legalizar su situacion revalidando sus concesiones los que las tuvieran por título anterior y obteniéndolas aquellos que sin títulos se libraren á la explotacion de los bosques, el Presidente de la República.

DECRETA

Por el Ministerio de Hacienda se ordenará á la Administracion de Rentas de Corrientes que proceda á aplicar las penas que se establecen en el art. 13 del decreto citado, á todos los materiales extraidos en las localidades y por los individuos que se espresan á continuacion:

Cárlos Compia, residente en Humaitá, obraje en el rio de Oro.

Bernabé Fuston, residente en Humaitá, obraje en rio de Oro.

Basilio Vera, residente en Humaitá, obraje en rio de Oro.

Paulino Panadero, residente en Humaitá, obraje Timbó.

Silvestre Acevedo, residente en Corrientes, obraje en Riacho Ria.

N. Mediondo, residente en Rio Ancho, obraje en Rio Ancho.

Victorio Pereyra, residente en Corrientes, obraje en Bermejo.

Belisario Enmique, residente en Corrientes, obraje en Timbó y Rio de Oro.

Elias Romero, residente en Corrientes, obraje en Rio de Oro.

N. Caparro, residente en Villa Pilar, obraje en rio Bermejo.

N. Lusom, residente en Villa Pilar, obraje en Rio Bermejo.

Cárlos Corsi, residente en el Paraguay, obraje en San Fernando.

Agustin Pagge, residente en el Paraguay, obraje en Barranqueros.

Gerónimo Baglieta, residente en el Paraguay, obraje en Pasjaguá.

Art. 2° Sin perjuicio de la intervencion que corresponde á la Administracion de Rentas, el Gobernador del Chaco tomará las providencias necesarias para que la accion del Fisco no sea turbada por los particulares antes de verificarse el embargo, que como medida inmediata, prescribe el decreto del 19 de Abril, ejerciendo la vigilancia que le permita los medios de que dispone, así en los lugares en que se hallan situados los obrajes, como en los puntos en que han de embarcarse los materiales aprovechados.

Art. 3° Recomiéndese nuevamente por nota circular á las autoridades designadas, el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el reglamento para la esplotacion de los bosques nacionales.

Art. 4° Comuníquese, publíquese.

AVELLANEDA.

DOMINGO F. SARMIENTO.

—Ayer se presentó este mensage:

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1879.

Al H. Congreso de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. el adjunto proyecto de ley reformando algunas disposiciones de la de 5 de Octubre de 1878 sobre la adjudicacion de tierras por medio de la suscricion decretada.

La esperiencia ha demostrado los inconvenientes prácticos del sorteo que en cierto modo es una rémora para el desenvolvimiento de la negociacion por la inseguridad que ofrece á los que se interesan en una área determinada, y puede asegurarse sin temor de error que si V. H. hubiese adoptado el sistema de licitacion para las adjudicaciones se habria conseguido resultados satisfactorios tanto en la colocacion de la tierra como en el producido, á la vez que se habrian oviado las sérias dificultades que se han tocado; y convencido el P. E. de la necesidad que hay de suprimir esa traba para las adjudicaciones ulteriores viene á proponeros que ellas se hagan al primer solicitante de cada lote.

Otro inconveniente de la ley ha sido el q' se refiere al máximum y mínimum de las áreas á adjudicarse é igualmente la práctica ha demostrado que conviene modificar esa disposicion para dar lugar mas fácil mente á la colocacion de los crecidos y reducidos capitales que quieran emplearse en tan lucrativa operacion, haciéndose las adjudicaciones por lotes hasta de una legua y mayores de doce.

Finalmente se presentaba un punto de importancia para el éxito de la negociacion por los inconvenientes, demoras y gastos que podia ocasionar, y que como es consiguiente los interesados tenian muy en cuenta, y es el de que se refiere á escrituracion de las adjudicaciones.

Para allanar esa dificultad, y guiándose el Poder Ejecutivo por las prácticas seguidas tanto en este como en otros pueblos para la escrituracion de transferencia de las tierras públicas, resolvió que se hiciera por medio de títulos impresos, en los que al entregarse se inscribirá el nombre del adjudicatario, el área adjudicada y su número, y la fecha, debiendo registrar estos títulos en la Oficina del C. P. y en la escribania de Gobierno, medida que espera el Poder Ejecutivo, merecerá la aprobacion de V. H.

Hay aún otra medida que ha influido indudablemente en la operacion y ha sido la de la adjudicacion por los planos existentes con la respectiva intervencion y anotacion de la Oficina de Ingenieros y de la de C. P. pero á este respecto no hay necesidad de innovacion pues que á juicio del P. E. basta con la decision contenida en el decreto fecha 8 de Enero ppdo. de que se acompaña cópia á V. H.

N. AVELLANEDA.

V. DE LA PLAZA.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Queda autorizado el Poder Ejecutivo para enagenar las tierras de que tratan los artículos 2° y 4° de la ley de 5 de Octubre 1878 por lotes hasta de una legua cuadrada que se adjudicarán al primer solicitante, debiendo sortearse en caso de 2 ó mas solicitudes simultáneas.

Art. 2° La propiedad de los lotes de tierra que se adjudicasen en virtud de la presente ley y la precitada de 5 de Octubre, se hará constar por medio de títulos impresos que el P. E. otorgará.

Art. 3° Los títulos mencionados serán firmados por el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, y se entregarán á los interesados despues de anotados en la Escribania, de Gobierno y en la Administracion del Crédito Público que llevará á este efecto un registro especial.

Art. 4° Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Art. 5° Comuníquese, etc.

PLAZA.

—En la Cámara de Diputados de la Nacion se discutia ayer un proyecto por el cual se destinaba la suma de fts 6000 para la reconstruccion de la Catedral de Salta.

El Dr. Wilde con fina y penetrante sátira rebatió el proyecto en compañía de Miguel Cané, que hizo algunos argumentos sólidos. Cortés Fúnes lo sostenia, como es natural.

En aquella Cámara, sin embargo, no es muy liberal la mayoria, y de aqui que el proyecto fuese aprobado.

Se resolvió por otra parte, aplazar la discusion del proyecto por el cual se votaba una remuneracion á los Guardias Nacionales que combatieron la rebelion de Entre Rios en 1870.

—El Gobierno Nacional ha promulgado la ley del Congreso deslinando fts. 260,000 para gastos de inmigracion.

—La Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Provincia ha nombrado á D. Enrique Moreno para que informe en el proyecto sobre elecciones de Municipales y jueces de Paz. Se trata de que estas tengan lugar á fines de Noviembre.

El Sr. Moreno se ocupa activamente del asunto. En la semana próxima la Cámara lo tomará en consideracion.

—En la Cámara de Diputados Provincial se sancionó ayer un proyecto autorizando al P. E. para invertir la suma de 2.500,000 pesos en el pago de varios créditos.

—Pocos detalles tenemos que agregar respecto á la revolucion de Jujuy.

Un telégrama recibido anoche por un gefe nacional, dice que el Gobernador de aquella provincia habia huido en compañía del Presidente de la República.

Agregaba que el coronel Villegas habia sido herido y prisionero por las fuerzas de la revolucion.

SECCION PARA TODOS

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—3ª

ELIXIR DENTRIFICO

Agua Oriental

PREPARADA POR EL Dr.

C. F. DELABARRE

EX-CIRUJANO DENTISTA

DE LOS HOSPITALES DE PARIS

DEPÓSITO

DROGUERIA DEL PUEBLO

189-Rivadavia-189

927 s12 o13

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

312 jl 12 d31

CERVEZAS

MEDICINALES

Cerveza de leche. Cerveza de quina

CERVEZA DE ALQUITRAN

CERVEZA de ZARZAPARRILLA

CERVEZA FERRUGINOSA

Recomendada por eminentes celebridades médicas de Europa; y premiada en la última Exposicion de Paris.

BLAYN, farmacéutico de primera clase.—Marché Saint Honoré, 7, Paris.

Unico depósito, Drogueria del Aguila de A. Franzoni y Ca. Rivadavia 91 y 93. Venta en las principales farmacias.

951 s16 30.

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre med da, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° per...

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO
Y San Nicolas
Vapores Paquetes
FELIZ AMISTAD
Y FELIZ NAPOSTA
Salida fija: Juéves y Domingo
RECIBEN CARGA PARA BALIZAS
CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Catoni
.1 perm. 20—VICTORIA—20

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia lírica italiana. Empresa Rajneri. Beneficio del maestro comendador Bottesini. Para el sábado 27 de Setiembre de 1879.

1ª Parte—1° Preludio de la ópera ERO Y LEANDRO. Bottesini.—2° Tercer acto de la ópera SONAMBULA, por la señorita Lué y los señores Benfratelli, Miller, Rambelli, señoritas Montanari, Bolognini y coro general. Bellini.

2ª Parte—1° A—Elegia. B—Tarantela. Para contrabajo. Bottesi i.—2° PERCHÉ PIANGI, romanza cantada por el señor Marescalchi Bottesini —3° CI SEPARA L'OCEANO, romanza cantada por el célebre tenor Stagno por obsequio al beneficiado. Bottesini—4° EL DESIERTO, fragmento para orquesta. Bottesini.

3ª Parte—1° Sinfonia original para orquesta Bottesini. 2° Introduccion, aria de bajo y cavatina (casta diva) de la ópera NORMA, por la señorita Cinti y el señor Miller. Bellini.

4ª Parte. Gran fantasia para contrabajo, sobre motivos de la ópera PURITANOS. Bottesini.

A las 8 1|4.

—

Teatro Colon

Compañia de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca.—Sábado 27 de Setiembre de 1879—19ª de abono. 1° LA MARINA. 2° DON POMPEYO EN CARNAVAL.

A las 8

—

DRAMATICA COMPAÑIA «ROSSI»

Sábado 27 de Setiembre de 1879, XIII recita de abono, á pedido de muchas familias se repetirá por segunda y última vez, el grandioso é interesante drama en 3 actos, de Roti. LOS DOS SARGENTOS. al cordon sanitario de puerto Vandé, seguirá la brillante comedia en un acto, titulada: UN PUNTA PIE, de ig ota prevenencia, desempeñada por las señoras Gilietta Brizzi y Adelita Perrucchetti y los señores Augusto Mugnaini, P. Fiocchi, G. Canev , Colanto y Pisani, empezará á las 8 en punto.

—

Gran conferencia musical

Dada en el teatro de San José de Flores el Domingo 28 de Setiembre de 1879, á las 12 del dia, con el concurso de los distinguidos artistas de la Opera y del Cuarteto la Logia «Libertad» se permite invitar á todas las corporaciones masónicas en particular y á todos los masones en general con sus correspondencia insignias, á esta fiesta cuyo producto es destinado mitad á los inundados del Pó y mitad á los pobres de Flores, y á la que han prometido asistir una multitud de familias y personas que han sido invitadas, la entrada es facultativa. Se ruega á todos los periódicos la trascripcion de este articulo hasta el Domingo inclusive.

—

Teatro Rivadavia

BARRACAS AL SUD

Primera funcion Dramática-Mucical por los aficionados de la Sociedad Filarmonica «La Lira» y señoritas de la localidad, á beneficio del Consejo Escolar de Barracas al Sud, El Domingo 28 del corriente—Primera parte 1° Himno Nacional por la orquesta. 2° El drama en un acto y en verso, original del inmortal Don José Zorrilla, titulado

EL PUÑAL DEL GODO

Segunda parte—Intermedio musical dirijido por el señor A. Gonzalez Pinto—1° Rimembranze del Lombardi, para dos pianos á ocho manos, por las Stas. L. Barceló y M. Fernandez, y los jóvenes J. Broussain, y S. Ferrer. F. Buccalatti—2° romanza de la ópera «Marta» (tenor) por el jóven S. Marengo. Flottow—3° «Gran capricho Húngaro» para dos pianos por el Sr. A. Gonzalez Pinto y J. Broussain. E. Ketterer—4° Cavatina de la ópera «Roberto el Diablo» (Soprano) por la Sta. C. Moyano. Meyerbeer—5° Coro de introduccion de la ópera «Nabucodonosor» para tres pianos á 12 manos por las señoritas L. Barceló C. Moyano y M Fernandez y los jóvenes J. Broussain, J. Ferrer y M. Nelson, F. Senna—Tercera parte—1° Sinfonia por la orquesta 2° La preciosa comedia de costumbres, en tres actos y en verso, del reputado escritor, Don Enrique Perez Escrich, titulada

EL REY DE BASTOS

Precios—Palcos 100 pesos—Tertulias de balcon 15 id—Lunetas de platea 10 id—Entrada general 15 id—Niños 10 id.

Nota—Siendo algo estenso el programa; la funcion empezará á las 8 en punto.

Otra—Despues de la funcion habrá tramways para la ciudad.

46 s27 28

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
30, 32, 34, 38 y 40 PERU
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
ENTRADA UNICA 38--PERU--38

AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBICO EN GENERAL
INAUGURACION

EL LUNES 29 DE SETIEMBRE. DE NUEVOS SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de CONFECCIONES y VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas, GENEROS DE FANTASIA, GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO, SEDERIAS, GRANADINAS, ROPA BLANCA, MERCERIA, BONETERIA, CORSES, GUANTES, GENEROS DE HILO Y DE ALGODON BLANCOS PARA USO DE FAMILIAS, etc., etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

El dia de la inauguracion, el LUNES 29 DE SETIEMBRE y dias siguientes, pondremos en venta el mas completo surtido en articulos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERU--38

48 s27 o6

LA LITOGRAFIA MADRILENA
SE HA MUDADO
A LA CALLE ALSINA 257
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Dicha casa es especial para los trabajos de colores (al cromo), al lapiz, y en general toda clase de trabajos de comercio, como ser: cuentas, tarjetas, papeletas, letras de cambio, cheques, pagarés recibos, titulos, diplomas, carteles (al lapiz y en colores), etiquetas de cigarreria, de confiteria de niños y todo lo demás concerniente al arte.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA
257-Calle Alsina-257

809 s2 30—pm 3ª.

AVISOS NUEVOS

Se alquilan dos piezas bien amuebladas una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, Piedras 286 (altos). 41 s 27 29

GORRAS Y SOMBREROS
Para Señoras, Niñas y Varones

Vestiditos de piqué, clarin y fantasia, corbatas y fichus de última moda, ademas un riquisimo surtido de articulos de alta novedad para la estacion de verano, se acaban de recibir.

A la Bordadora
124—Chacabuco—124
47 s 27 o1

Jóvenes y niños á donde hay mas trajes y á que precios solo en «A la 1re. Ville de Paris» 159 y 161 Piedad. 35 s26 30

Se necesita una sirvienta que sepa cocinar y planchár, para el servicio de tres personas, Victoria 218. 58 s26 28

Señores elegantes pasen por la sastreria «A la 1re Ville de Paris», encontrarán lo deseable en géneros y en ropa hecha, 159 Piedad 161. 31 s26 30

Victoria 638 cocinero ó cocinera se precisa una que sepa bien su oficio escusado se presente sin buenas recomendaciones Victoria 638. 30 s26 28

Gun-Club Se avisa á los S. S. Sócios que el Domingo 28 habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado). Entrada al recinto de espectadores pesos 25, 33 s26 25

Al comercio Se ha formado en Barcelona una sociedad de *industriosos* para la esplotacion de lanas, cueros y trigos de la República Argentina cuyo gerente y capitan es el Sr. D. Enrique Bonaste *ventajosamente* conocido entre el gremio de Barraqueros de esta plaza. 42 s26 27

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 43 s26 o25.

Ropa hecha para hombre, se acaba de recibir un buen surtido en pantalones, chalecos etc. todo como para la estacion, y como de costumbre, á precios módicos. Merceria calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes, 40 s. 26 28.

Profesora Se ofrece una inteligente, tanto en la enseñanza del francés como del español, para la educacion de niños, en su casa, ya sea como pupilos ó esternos, recomendandose la esmerada educacion, alimentacion é higiene. Ocurrir a la calle Perú 512. h v s26 28

Seis leguas de campo se venden en el Partido de Tres Arroyos. Puede tomarse el todo ó la mitad. Están perfectamente situadas. El que se interese dirijase á la calle de Balivar 131 de 10 á 11 de la mañana. 37 s21 28

Sombreros de paja para hombres y niños, se ha recibido un gran surtido y de vender á 10, 15, 20, 25 30, 50, y muy finos para niños á 75 ps. Merceria calle de Suipacha 193. Entre Cuyo y Corrientes. 41 s. 26 28.

Aprovechen la ocasion de comprar rica ropa blanca para señora; camisas, batas, enaguas confeccionado en el país, pudiendo competir con la mejor ropa que viene del estrangero y garantiendo mejor cosida y un 40 p% menos, ver y creer, á la Tienda Española, Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada. 23 s21 29.

Vinos de postres Hay siempre un selecto surtido de los vinos mas esquisitos que se cosechan en las comarcas catalanas en el depósito especial de vinos calle de Perú núm. 181. perm.

Cocinera en la calle de Cuyo 52 (altos) se necesita una. 39 s. 26 28.

Tiras bordadas especiales para ropa fina, camisolines aplicaciones pompadour, fleco rizado negro á 12 ps. á 25 el que vale 40, vestidos para niña novedad, flecos de espumilla, 10 000 corbatas que valen 30 pesos mjc y vendemos á 15 y otros muchos articulos recien venidos hemos de ofrecer a nuestros favorecedores y si mire podran convercerse, a precios tan baratisimos como en ninguna otra parte, a la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada. 23 s21 29

Campo en Entre-Rios, se arrienda un campo en el Departamento de Colon á cinco leguas del Rio Uruguay, compuesto de tres leguas y media cuadradas. Está rodeado de tres arroyos caudalosos y tiene un buen edificio con todas las comodidades necesarias para una familia. Hay además varios corrales todos en buen estado.

El que se interese puede ocurrir á la calle de Perú núm. 157 de doce á cuatro de la tarde, donde encontrará con quien tratar. 986 s. 20 29.

Casa con fondo se desea alquilar una de seis á ocho piezas, con fondo, que esté situada en este trayecto: de Alsina á Temple y de Reconquista á Libertad. Dirijirse bajo sobre, á la oficina de este diario, á las iniciales J. M. V. 988 s. 20 v29—3ª pág.

Alta novedad Flecos de pura seda rizados a la pampadour, se ha recibido gran surtido lo recomendamos a las modistas en particular y a todas las señoras en general. Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, antig a casa rosada. 23 s 21 29

Lutos, merinos, alpacas, crespones, muselinas, gacillas galones pañuelos de merino; en todos estos articulos tiene siempre un gran surtido vende un 30 p% menos que en otras partes la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, antigua casa rosada. 23 s 21 29

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

LIBRERIA NUEVA
DE
Jacobo Peuser
ESTABLECIDA
EN EL AÑO DE 1867
96 SAN MARTIN 96
BUENOS AIRES

Es e Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en aptitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.

Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!

916 perm.—3ª pág.

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 118, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy acomodadas, calle de Belgrano 709. 41 s21 o23

REMATES

Marcos Arredondo
De la finca calle Moreuo 696

Entre las de Zeballos y Solis, frente á la capilla de los Italianos ¡donde nadie vende! por cuenta y órden de sus dueños, el Domingo 5 de Octubre

A las 4 en punto de la tarde, el terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.

La finca tiene 6 piezas, 3 con techos de material y 3 con techos de zinc, cocina, letrina, pozo, etc. Actualmente produce 850 pesos de renta mensuales, la base para la venta es la insignificante suma de 75,000 pesos moneda corriente

Titulos en perfecto órden, los que están á disposicion del interesado en la misma finca.

La escritura se otorgará al dia siguiente de efectuado el remate, 45 s27 o5

Andres W. Merea

De una lindisima casita, situada en la calle de Arenales 664. Ojo pichincheros! El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la citada casita, por órden terminante de su dueño tomando por base la suma de 37,000 ps mjc, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Norte por 32 1|2 de fondo al Sud, con 3 hermosas piezas hechas á todo costo, pisos de tabla, umbrales de marmol, cocina, letrina, pozo de rica agua, patios embaldozados, árboles frutales maderas duras, en una palabra la casita es inmejorable para una corta familia, ha estado alquilada en 500 pesos mjc mensuales. Titulos de 1er. órden, por mas datos al martillero Defensa 72. 10 s 23 28.

Camilo Meneses
JUDICIAL
ESPLENDIDO
Y COLOSAL!
DONDE NADIE VENDE
¡FIFARSE EN LA BASE!!
CAMPO FLOR
UBICADO Á DOS LEGUAS
DE LA
ESTACION SUIPACHA
y á seis leguas
DE MERCEDES
EL DOMINGO
12 DE OCTUBRE
A LAS DOCE DEL DIA

En la casa de los señores Torroba, en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera, procederé á vender, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Virjilio M. Tedin, una área de campo perteneciente a la testamentaria de don Ildefonso Barrionuevo, compuesta de 3,650 varas por el costado Norte-Oeste, 4,314 id por el costado Sud Oeste, 3315 por el costado Sud Este, y 4,036 por el costado Sud Oeste, equivalente á 6.0 cuadras cuadradas de 150 varas y un traccion, lindando por el primer costado con don Leonardo Rodriguez Gaeta, por el segundo con el doctor Gorostiaga, por el tercero con don Ramon Baez y por el cuarto con don Enrique Diel.

La base para la venta ha sido fijada por el señor Juez, en mil pesos cuadra, y en consecuencia toda oferta tendrá que exceder de esa base.

Los titulos son superiores, pues emanan del Gobierno, trasmitidos directamente al finado don Ildefonso Barrionuevo, y se encuentran agregados á los autos, donde pueden inspeccionarlos los interesados, pudiendo ocurrir, si desean mas datos, en Mercedes á don Santiaho Mautalen y á don Andrés Baz y en Buenos Aires al doctor don Diego Gonzalez, Defensa 17, altos.

988 s21 o20

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser artículos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y Viérnes en dia festivo, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 jl22 perm.

Manuel Benza
JUDICIAL
TESTAMENTARIA
DE LIMA
ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
MUY CENTRAL
Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 51 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 797 metros, 10 centimetros cuadrados.

El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala a la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan, y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer pátio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabique de maderas á mas, cocina, letrina y dos aljibes.

La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos mjc (ps 400,000) y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N Noguera.

Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.

Alerta, pichincheros!

Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.

Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Laudet. 17 s24 o26.

Luis E. Barrere
El Viérnes 26 y Sábado 27, á las 12 del dia
Y LAS OCHO DE LA NOCHE
De las existencias del Bazar los Negros
232—Corrientes—232

A cualquier precio y al contado, se vendera por lotes grandes y chicos 57 habaneras con música, 100 paraguas seda garantida. 21 piezas cubiertos Nickel puro, cadena con medallon Nicket puro, cadena id. de plata, id doublé riquisimo, gorras de seda de viaje finisimas, 1000 bandejas para café hotel y casa particular, 40 linternas mágicas 120 gemelos de teatro, 18 licoreras cristal Bacara, 8 id. id con música 40 docenas cucharitas para soda, café y agua 40 docenas cuchillos de mesa, 4 docenas trinchantes, 7 docenas pipas espuma y ambar, carabinas de salon y de caza Tiombert, rewolvers, cincelados y de acero, 100,000 cantuchos para las carabinas, 1800 platillos para chop pes. 28 docenas anillos para servilletas, relojes de oro para hombre y señoras, 12 sortijas Nickel brillantes, 25,000 ps. mjc. de antecjos y 1000 objetos de fantasia y de 1ª necesidad que no se detallan por su mucha estencion.

3 s. 21 26.

Leoncio Fábregas
Judicial

En el pueblo de Merlo cuartel 3o. (Pontevedra) El 28 del corriente mes venderé en público remate á las 2 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de Paz del Partido (Don Cándido Pizarro hijo), en la ejecucion seguida por don José Cavana contra don Santiago Cavana por cobro de pesos.

Un terreno de la propiedad de éste compuesto de 200 varas de frente por 300 varas de fondo, ó sean 173 metros y 270 mils. de frente por 259 metros y 800 mils. de fondo, equivalente a seis manzanas de terreno de 100 varas cada una, por el costado todo alambrado.

Una casa edificada en el mismo terreno compuesta de 12 varas de largo por 6 de ancho con dos departamentos y una cocina todo de material pared de un ladrillo, techos de teja francesa, tirantillos y alfajias de pino de tea etc, Tasado todo en la cantidad de ps 15,200 mjc.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 10,134 ps base para la venta.

Nota—Los titulos son garantidos, y por mas datos pueden ocurrir al Rematador en Merlo Hotel Argentino de don Ventura Pizarro.

891 s 11 28

Pascual Costa
JUDICIAL
MAGNIFICO TERRENO
CON EDIFICIO NUEVO
CALLE DE ARENALES núm. 596
Al llegar á la esquina de Callao
OPORTUNIDAD ESPECIAL

Tasacion ps. mjc. 165 000, 2|3 partes, base 110,000 ps. mjc. El Miércoles 1° de Octubre á las 2 de la tarde. Venderemos por órden del señor doctor don Salustiano J. Zavalia. Juez de primera instancia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, bajo su base indicada, el magnifico terreno situado en uno de los mejores parajes del Norte de la ciudad y el que consta de 28 varas 95 cents. de frente por 20 varas de fondo, siendo su frente al Oeste. El edificio se compone en la esquina, dos piezas techos de azotea, caballeriza y galpones, techos de teja pozo, cocina, etc, a continuacion casa de familia con 6 habitaciones 2 de azotea y 4 techos de madera cocina, pozo, letrina, etc. Construido con buenos materiales, maderas duras. Su tasacion es baja en relacion á la suba en ese local, con tramways, etc.

Sus titulos son inmejorables pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

El comprador adelantará 5000 pesos mjc. al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informe á nuestro escritorio 160 San Martin. 831 s5 ol

POR EL MISMO

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos mjc. 4000 2|3 partes, base pesos 266820 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Está situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dols, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse.

Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.

Los titulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

AVISOS

Trajes completos para hombre a 260, 220 y 240 (son los que valen 700) trajes completos para niños a 70, 90, 120 y 160 (son los que valen 400). al gran Baratillo Nacional Belgrano 354, entre Tacuari y Buen Orden, (se hacen trajes de medida en 6 horas.) 31 s. 25 27

Campo se venden tres leguas de campo, por módico precio, situadas en la fronte-ra en el parage denominado "Sauce". Para tratar Talcahuano núm. 252. 969 s. 18 o. 2.

Liquidacion Definitiva cualquier precio. Se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida de color muy decente, buena ocasion casi de balde se venderán, pero toda venta sea por mayor ó menor será al contado, Rivadavia 41; Sastreria. 36 s26 28

Pasa moscatel El mejor vino de postre es puro sumo de la uva Sirvanse visitar el Depósito Perú 181 p m.

Aviso Bien para los lustradores de botas, se avisa al que tenga interés de comprar un salon de lustrar botas, botines, y zapatitos uno de los mejores y acreditados que hay en Buenos Aires y si no lo quieren comprar tambien se alquila á un precio módico, para tratar calle Defensa, Recoba vieja 42. 29 s25 27

100 pesos De gratificacion al que de noticia cierta ó entregue una pampita que se huyó el 16 del corriente de la calle de Montevideo 425, dicha pampa tiene 12 a 14 años se llama Rufina va con bata de lana y medias de id, al que la oculte se le haran sérios cargos. 26 s25 27

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moren núm. 225.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Almacen Se alquila por un precio muy módico, Perú 111. Para tratar, Perú 115. 19 s21 29

Cortes vestido de vigoña con chaleco de raso y espumilla bordado al realce á la pompadour los que valen en otra parte 500 vendemos por 350, en la tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66, antigua casa rosada. 23 s24 29.

Confecciones en vestidos para señora se ha recibido ya el gran surtido para la estacion en formas no conocidas todavia que por sus buenos géneros bien a ornados y perfeccion en el corte podemos garantir que no admiten competencia, los hay de 300, 350, 400, 450 y 500, 600 y 700 con adornos de gró y chaleco de raso bordado, garantimos es lo mas nuevo que ha venido á Buenos Aires, á la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66. 23 s24 29

Fábrica de billares Cerrito 96 nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, telas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fábricas de Europa.—P. Reymond. 96—Cerrito—96 8s. 23 o22

Telégrama La guerra del turco con la Grecia. Aviso a los fumadores. Las primera fábrica del legitimo tabaco Turco establecida en el año 1877 en la calle Corrientes 143, entre Florida y San Martin, ha traido una gran partida de tabaco Turco clase buena y precio moderado; se vende como en Turquia sin lujo de la tienda ni etiqueta al uso Turco, no se vende ni estrella ni luna puro tabaco bueno. No se venden otras clases de cigarrillos. S. Madelman, Corrientes 143, entre Forida y San Martin. Buenos Aires. 753 a 28 s 27.

Madame DUPLAN, partera, avisa á las señoras que quieran crear, ella cura las grietas del peson ó vulgarmente llamado paño, en el corto espacio de dos ó tres dias que las grietas sean ocasionadas por la succion del niño ó por una mordedura. Calle Corrientes 1136, esquina á Ombú. 800 a31 s20.

Sociedad Union Comercial de Minoristas Se pone en conocimiento de los señores sócios: 1° Que la Secretaria sita en la calle de Cangallo 411 (altos) se hal a abierta todos los dias, escepto los festivos, de 8 á 11 de la mañana y de 8 á 9 1[2 de la noche, para atender los reclamos de los sócios. 2° Que ha sido nombrado cobrador de la Sociedad Dn. Emilio Almausien sostitucion del Sr. Carreras. 3° Que se han establecido dos registros para la anotacion de compradores, malos pagadores y dependientes despedidos por causas deprimentes á su conducta ú honorabilidad, para lo cual se suplica á los sócios den aviso en Secretaria de las personas que se encuentran en esos casos. 4° Que se ha establecido, tambien una pizarra para la insercion de avisos que de cualquier modo pueden interesar á los sócios ó á la Sociedad. 5° Que la Junta Directiva, mientras duren sus trabajos extraordinarios, se reune los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana, ó á las 8 de la noche. Buenos Aires Setiembre 17 de 1879.

El Secretario honorario.
984 s20 29. *Cornelio Alfonso*

La esperanza Taller de camiseria á medida de Andres Mayayo calle Suipacha 121. Se confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero. Tambien se cambian pecheras, cuellos y puños á las camisas usadas.—Buenos Aires. 825 s 5 30.

†

D. JUSTO Y. SANCHEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Marzo de 1879

La familia de dicho finado invita á sus relaciones á las misas generales que por eterno descanso se diran el Sábado 27 del corriente en el Templo de San Nicólás de Bari de 8 á 10 de la mañana; la familia asistirá á la misa á las 10. 37 s26 27.

ATENCION

Hoy sábado 27 del corriente se abrirá la casa de comercio:

AU PRINTEMPS

SITUADA FLORIDA 48

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

En esta tienda se encontrará un gran surtido de articulos de moda para hombres, señoras y niños llegados últimamente de Europa.

A. Challe Bonnet y Ca.

24 s25 27.

A las familias

Casa especial de calzado para hombres, señoras niñas y criaturas. Precios sumamente módicos Florida 20.—Solcá y Stoppani. 461 a 3 perm. d. p. m.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guera

Desde la fecha hasta el 5 del entrante. se pagarán por esta Comisaria general á las Pensionistas Militares, su haber por el mes de Agosto ppdo; con escepcion del dia 27 que se pasara revista y pago al Cuerpo de Invalidos, en el cuartel del Retiro.—Setiembre 25 de 1879—El Habilitado.

GRAN DEPOSITO DE

Máquinas de Coser

De WEELER Y WILSON

49 Calle Tacuari 51

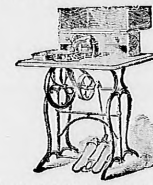

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT (la silenciosa) Singer, Howe, Planer (Etna) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costureras, sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.

Todos estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.

Agujas, hilos, seda,, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.

Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.

Tacuari 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia
José Soares Pinheiro.
965 s17 o16—d. p. m.

Aviso Oficial

LICITACION DE MANTAS

Po disposicion superior el 2 del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente;

10,000 Diez mil mantas de lana para tropa

El plazo para la entrega de este articulo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts 500 en titulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.

Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

Despues de haberse presentado las propuestas no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General Setiembre 12 de 1879.
Martin B. Campos.

LA CENTRAL

CONFITERIA

Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

HELADOS!

982 s20 o1.

Se vende

casa, calle Santa Fé 601. h. v.

GRAN DEPOSITO

DE

Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES

326—VICTORIA—328

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, para familia, legitimas de Wheleer y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elásticos, legitimas de Bradbury y Ca., oldham.

Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan utiles para las señoras de compexion delicada; recomendadas por los señores médicos

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos m c. de Lite, Wanzer, Lite, stranger. Singer Saxania Progress y Taylor.

Esmerado surtido de seda agujas piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para maquinas a 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 vardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son en nuatia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, así como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garanten por un año perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
997 al perm. *Pedro Enault.*

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y modeados.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages. 981 s20 perm.

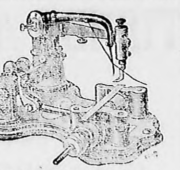

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elsticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser a mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

14 s21 o3

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA.

148 - Suipacha - 148

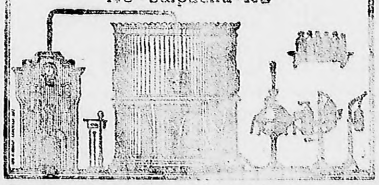

Este Establemiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

EL ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm.

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen una minima, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO. CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA'

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesje anche nei piu picoli comunine: breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conte corrente, condiscrete interesje.

Y solerti correspondienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa la protezione di tutti; connazionali che, volendo rimettere delle somme a le famiglie desiderano esjere serviti con puntualita; e sicurezza. 382 jl15 perm.

La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de articulos del ramo,

ES LA DE MADAME ROYERE

380--Piedad--382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas. 810 s6 o5.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Corteso

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.

39-Calle Florida-39

perm.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRURGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

482 — Piedad — 482

458 e31 perm.

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

De Dalmiro Huergo y Compañia

154-PIEDAD-154

Remates semanales

Los Lúnes—muebles, articulos de tienda, merceria, bazar etc. etc.

Los Miércoles—Comestibles, bebidas, cristales, loza, articulos de chancheria etc.

Los Viérnes—Muebles, articulos de Bazar y antasia, merceria y tienda y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Nota—Siendo dia de fiesta alguno de los fijados, el remate tendrá lugar el dia anterior.

Otra—Los remates no se suspenderán por mal tiempo.

Hay gran cantidad de objetos para venta particular. Mañana remate de muebles articulos de tienda merceria y bazar. 790 a31 s30

WEBSTER & KIMBALL,

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

134—FLORIDA—134

Participan á su clientela y al público que han mudado su consultorio, de la calle Cangallo 374, á la calle de la Florida 134, entre Cangallo y Cuyo, frente á la Libreria Inglesa, donde continuarán ofreciendo sus servicios profesionales.

WEBSTER & KIMBALL

Dentistas Norte-Americanos

Florida 134

957 e9 perm—dpm

SORDERA

Zumbidos! Todos aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

Depósito: calle Cangallo 322 Drogueria Torres y Ca; Defensa 68; Drogueria alemana Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322

979 s19 o18—d. p. m.

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.

902 s12 n11

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 n perm.

Aviso Oficial

Pago á los Guerreros de la Independencia

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno Nacional con fecha 31 de Julio ppdo. para el abono á los Guerreros de la Independencia de las cantidades que le acuerda la ley de 10 de Julio último, por cuenta de sus haberes devengados, se presentarán en esta oficina en el término de tres meses á contar desde la fecha, los Sres. gefes, oficiales y tropa que á continuacion se espresan para el abono de las sumas que les corresponden.

Don Juan E. Pedernera, Eustaquio Frias, Nicolás Vega, Rufino Guido, Gerónimo Espejo, Pedro Garcia, José Félix Correa de Sáa, Evaristo Uriburu, José M. Pinedo, Juan Medeiros, Francisco Pelliza, Antonio Saravia, Juan A. Ferreyra, José Gonzalez, Estéban R. Montardo, Manuel Aramburú, José Maria Pacheco, Alejandro Ledesma, Zacarias A. Yanci, Eloy Olmos, José Clemente Egües, José M. Farguin, Juan Manuel Bargas, Salvador Perez, Basilio Basarte, Francisco Gonzalez, Gregorio Corrales, Anselmo Diaz, Estéban Guerra, Rafael Lopez, Blas Oria, Francisco Guevara, Isidro Carriso, Juan Vasquez, José L. Perez, Narciso Zamora, José Baron, Cecilio Lisárraga, José Gomez, Apolinario Zaitac, Agustin Morales, Pedro Aparicio, Bruno Alarcon, Francisco 2° de la Cruz, Eugenio Perez Leandro P. Dominguez, Bartolomé Fernandez, Laureano Arias, Lorenzo Alderete, José L. Velazquez, José Tamayo Balmaceda.

Comisaria General, Agosto 28 de 1879.
Martin B. Campos.
h. v. a29 s29.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2° patio) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires. Setiembre 24 de 1879
27 s25 o24. *Juan Rodriguez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Cárlos Dimet se hace saber á los acreedores verificados del concurso de Dn. Juan B. Migone que si no deducen oposicion al concordato propuesto por el fallido, dentro de ocho dias contados desde la fecha, se decretará su aprobacion.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1879.
G. Fierini.
Perú 130.
1 s 21 28.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 ce 1879.
Agustin S. Camelo.
885 s 21 o 20 Escribano Secretario.

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.
Cárlos D. Gimenez.
987 s 21 o 20 Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Vigilio M. Tedin, se cita,llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Martina Dies de Roman para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de su Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Setiembre 6 de 1879.
Agustin L. Camelo.
Escribano secretario
957 s. 11 o. 13.

De mandato del señor Provisor y Vicario general Presvitero Dr D. Antonio Espinosa, se hace saber que don Salvador Greco natural de Lauria Provincia Basalicata en Italia, de treinta y un anos de edad, hijo lejitimo de don Nicolas y doña Maria Teresa Tarandó, solicita justificar que se conserva soltero y libre para contraer matrimonio y que quien supiere algun impedimento, comparezca a manifestarlo dentro de ocho dias, a esta Curia Eclesiástica y por la oficina del que suscribe—Buenos Aires Setiembre 25 de 1879:
Santiago D. Oliveira
s26 o2 Notario Mayor Eclesiastico

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto Yslas y su esposa Doña Maria Alvacete, ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su Señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Agosto 26 de 1879.
762 a 28 s 27. *Severo F. Crespo*

Pos disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1879.
Luis Guerello.
62 a28 o27 Escribano Secretario.